

FORjñT&九 2

Formación en Interculturalidad y Migraciones

Curso de formación en Interculturalidad y Migraciones

CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA. ANÁLISIS
DE LAS NOVEDADES NORMATIVAS EN EL ÁMBITO
DE LA EXTRANJERÍA Y LA INTERCULTURALIDAD

Huelva 18, 19 y 20 de Junio de 2014



DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía
C/ Zaragoza nº 8, 41071 Sevilla
cursosforinter2cji@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCIA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía y la Universidad de Huelva, a través del Grupo de Investigación "Estudios Social e Investigación Social" y del Grupo de Investigación "Agora", organizan esta acción formativa en el marco del Proyecto Forinter2: Formación en Interculturalidad y Migraciones, cofinanciado por el Programa Operativo del FSE de Andalucía 2007- 2013, en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de Huelva.

OBJETIVOS DEL CURSO

Los cambios demográficos producidos en la sociedad andaluza en las últimas décadas como consecuencia de los flujos migratorios, están significando un importante impacto en las estructuras y contextos sociales y comunitarios. Para una adecuada gestión de esta nueva realidad, las políticas migratorias de la Junta de Andalucía se plantean, entre otras medidas, actividades formativas en ámbito de la diversidad humana y la competencia cultural. Con este marco de referencia el presente curso define los siguientes objetivos a alcanzar por el alumnado:

- 1 Analizar el marco jurídico de aplicación de las normas que inciden sobre la población de origen extranjero desde una perspectiva integral.
- 2 Actualizar los conocimientos jurídicos en relación a los cambios que se han producido recientemente en la normativa sobre extranjería.
- 3 Adoptar una actitud positiva hacia el fenómeno de la diversidad humana en general y de los procesos migratorios en particular.
- 4 Presentar y debatir experiencias de formas de trabajo comunes encuadrados en el marco de la práctica profesional cotidiana para orientar interculturalmente la práctica jurídica, con el conocimiento actualizado de la normativa y políticas que gestionan la extranjería.
- 5 Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a mejorar su ejercicio profesional en sus ámbitos de trabajo.

PERSONAL DESTINATARIO

Este curso va dirigido preferentemente a personal de las Administraciones públicas y personal de ONG, cuya labor profesional esté relacionada directa o indirectamente con la población extranjera pudiendo acceder cualquier persona interesada en la realización del mismo, de existir plazas vacantes.

Total de plazas: 30.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de forma on line a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior, en el apartado del Plan de Formación del Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/politicas-migratorias/programas/inscripcion/forinter2.html>

Período de solicitud: del 23 de Mayo al 4 de Junio de 2014

Respuesta solicitud por correo electrónico: a partir del 9 de Mayo de 2014

Nota: se ruega se pida autorización para la realización del curso al/a superior/a jerárquico/a antes de solicitar el curso.

HOMOLOGACIÓN

Ha sido solicitada la homologación del presente curso al Instituto Andaluz de la Administración Pública.

Nota importante: para poder acceder a una certificación que muestre esta homologación, es imprescindible que el alumnado garantice al menos un 80% de asistencia a las sesiones presenciales, la cual será controlada mediante firmas de entrada y salida.

DURACIÓN DEL CURSO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

20 horas (2 créditos).

Lugar de impartición: Facultad de Trabajo Social.

Universidad de Huelva

Campus El Carmen. Avda. Tres de Marzo, s/n

21071 Huelva

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Miércoles, 18 de Junio de 2014

Mañana

9.00 - 9.30 h. Recepción de participantes y entrega de material.

9.30 - 10.00 h. Inauguración del curso.

Director General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Directores Académicos del Curso.

10.00 - 11.30 h.

El Reglamento de Extranjería y su aplicación en el contexto actual (I).

Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.

11.30 - 12.00 h. Descanso

12.00 - 14.30 h.

Casos Prácticos: Tipos de permisos y derechos/ deberes asociados.

Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.

Tarde

16.30 - 18.00 h.

Certificados de profesionalidad, homologación de títulos, etc.

Teresa Sanz Barriga. Fundación CEPAIM.

18.00 - 20.30 h.

Casos prácticos: Certificados de profesionalidad, homologación de títulos, etc.

Teresa Sanz Barriga. Fundación CEPAIM.

Jueves, 19 de Junio de 2014

Mañana

9.00 - 11.00 h.

Inmigración, ciudadanía y garantía de los derechos fundamentales (menores y mujeres).

Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

11.00 - 11.30 h. Descanso

11.30 - 13.30 h.

Casos prácticos. Inmigración, ciudadanía y garantía de los derechos fundamentales (menores y mujeres).

Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Tarde

16.30 - 18.00 h.

Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España. Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar.

Dr. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

Dr. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

18.00 - 20.30 h.

Casos prácticos. Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España.

Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar.

Dr. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

Dr. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

Viernes, 20 de Junio de 2014

Mañana

9.00 - 11.00 h.

El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.

11.00 - 11.30 h. Descanso

11.30 - 13.30 h.

Casos prácticos: El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.

13.30 h. Clausura y evaluación final

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Estrella Gualda Caballero estrella@uhu.es

Octavio Vázquez Aguado octavio@uhu.es

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Proyecto FORINTER2: 600147968 - 697950962